PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5202536 DEL 13 DE JULIO DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MIGUEL ANGEL MASMELA ZAPATA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 13.542.131

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de titulada y/o complementaria en modalidad virtual y/o presencial en el programa construcción de vías, de acuerdo con lineamientos institucionales, normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.

9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

10.Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 150 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 08 DE JULIO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: **30 DE ABRIL DEL 2024**

VALOR DEL CONTRATO:
DIECINUEVE MILLONES PESOS M/CTE ($19.000.000)

SUPERVISOR: VILMA VILA HERREÑO PARDO
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 52.093.344

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$19.000.000**	**$19.000.000**
Valor ejecutado	**$19.000.000**	**$19.000.000**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$0,00**	**$0,00**
Saldo a liberar	**$0,00**	**$0,00**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se realizó el alistamiento para actividades formativas orientadas a la planeación estratégica, de los programas de formación de titulada, Técnico de construcción de vías. Reunión de seguimiento a la ejecución de los programas de formación. Preparación de las Guías de aprendizaje para la ficha 2826974 Esta obligación se cumplió en el mes de diciembre.
Formatos descargados de la página compromiso. Actas de inicio, actas de cierre, actas de entrega de materiales del programa técnico en construcción de vías ficha 2826974 – 2617609 y 2616454 Esta obligación se cumplió en el mes de diciembre.
Reportes de juicio de evaluación del programa de formación técnico en construcción de vías RA extender mezclas asfálticas y RA conformación de superficies de la competencia PAVIMENTOS ARTICULADOS fichas: ficha 2826974 Esta obligación se cumplió en el mes de diciembre.
Se realizo la promoción de la primera oferta educativa 2024 por redes sociales.
Se realiza el registro de inasistencia de los aprendices de las fichas ficha 2826948 – 2826974 Esta obligación se cumplió en el mes de noviembre.
Cargue a Drive de las actas de entrega de materiales de formación FIC de las fichas 2617609 y 2616454 del programa Técnico en Construcción de Vías. Esta obligación cumplida en el mes de diciembre.
Reportes de juicio de evaluación del programa de formación técnico en construcción de vías RA extender mezclas asfálticas y RA conformar superficies de la competencia PAVIMENTOS ARTICULADOS fichas: ficha 2826974 Esta obligación se cumplió en el mes de noviembre.
Citación a comité por bajo rendimiento Esta obligación se cumplió en el mes de septiembre
Evidencias sobre el seguimiento como actas bitácoras a aprendices de los programas de Formación. Esta obligación cumplida en el mes de diciembre.
Se actualiza la información en drive. Esta obligación cumplida en el mes de diciembre.
Se verifica que los aprendices utilicen lo elementos de seguridad ocupacional en la etapa productiva Esta obligación cumplida en el mes de diciembre.
Asesoría técnica para las actividades de obra en el INPEC - VELEZ. Esta obligación cumplida en el mes de diciembre

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Certifico que el/la contratista acreditó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y A.R.L encontrándose al día de acuerdo con el decreto 1273 del 2018. Se realizó reunión para dar a conocer las inconformidades dadas a conocer por los aprendices del Técnico en Construcción de vías de San Pedro del Opón por el incumplimiento en los horarios de formación.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

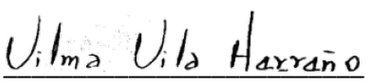
SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



VILMA VILA HERREÑO PARDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO